



A.L.G.  
33

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6374/01.-

REF./FISCALIA DE ESTADO.-

S/AFECTACION DE \$ 3.156,81 PARA SER APLICADOS AL PAGO EN CONCEPTO DE CAPITAL, INTERESES, HONORARIOS Y GASTOS EN AUTOS: "CAGLIANI; ROBERTO MARIO Y OTRAS C/PROVINCIA DE LA PAMPA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE E-14343.-

DICTAMEN N°

1 953/02

Señor Fiscal de Estado:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 30/31.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 24 JUL 2002  
JRS///.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa